Fotonoticia 28-2-2019

Imagen del vuelo que ha inaugurado hoy la nueva calle de rodaje del Aeropuerto de Huesca-Pirineos.

El Aeropuerto de Huesca-Pirineos inaugura una calle de rodaje que facilita la operativa de las aeronaves de la Unidad Aérea de la Guardia Civil

El Aeropuerto de Huesca-Pirineos ha inaugurado hoy una nueva calle de rodaje que facilita la operativa de las aeronaves. Esta nueva infraestructura conecta directamente la zona de despegue con la pista, lo que va a permitir mejorar los tiempos de respuesta de la Unidad Aérea de la Guardia Civil, lo cual tendrá una incidencia muy positiva en las actividades de rescate en montaña que lleva a cabo dicha Unidad.

La puesta en servicio de esta nueva calle de rodadura supone una reducción del carreteo de la aeronave hasta llegar a su emplazamiento de despegue inicial, que se sitúa a tan sólo 65 metros de su hangar. Además, se fija para despegue y aterrizaje la pista 30R/12L, más cercana a la zona de despegue inicial.

Esta nueva infraestructura está disponible desde hoy 28 de febrero, ya que ha sido autorizada por la autoridad aeronáutica AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea) y se ha publicado a nivel internacional en el AIP (Aeronautical Information Publication) relativo al Aeropuerto de Huesca-Pirineos.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 91 321 28 64 gabinetedeprensa@ aena.es www.aena.es @aena